

# ¿Cómo te gustaría que fuera el mundo...?

Un mundo...

...de salud y vida para las mujeres y para las que desean ser madres

...de salud y vida digna para las personas que viven con VIH/SIDA

...de bienestar y prosperidad para todos y todas



Perú

Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM

Imaginemos un mundo sin  
**Pobreza**  
**Muertes maternas**  
**VIH/SIDA**

Un mundo en el que nuestro objetivo com n sea lograr  
**desarrollo humano para todas y todos**

## ¿Qué son “Los Objetivos de Desarrollo del Milenio – ODM”?

En el año 2000, en una reunión llamada “Cumbre del Milenio”, 189 países miembros de la ONU (Organización de Naciones Unidas), se comprometieron a que en el año 2015 se lograrían alcanzar 8 metas que ahora se conocen como “**Los Objetivos de Desarrollo del Milenio**”.

Como parte del cumplimiento de estos objetivos, se están realizando acciones a nivel mundial. El Perú también firmó la declaración que impulsó a la creación de estos objetivos, lo que significa que es su deber hacer todo lo necesario para que estos se cumplan.

En este folleto encontrarás información general acerca de los ODM, que busca informarnos sobre lo que significará su cumplimiento para los y las peruanas.



Se firmó la declaración

¿Hemos avanzado?

¿Qué esperamos lograr?

2000

2005

2015

Para el Perú, estos **8** Objetivos de Desarrollo del Milenio significan:

### **1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre.**

En nuestro país, más de 15 millones de personas son pobres y más de 6 millones viven en pobreza extrema, llegando incluso a morir de hambre. Cumplir con este objetivo significará que para el 2015 por lo menos la mitad de los peruanos y peruanas en extrema pobreza habrán dejado de vivir en esas condiciones.

### **2. Lograr la enseñanza primaria universal.**

Casi el 94% de niños y niñas peruanas llegan a ser matriculados en la educación primaria, pero muchos de ellos y ellas no terminan los seis años básicos de estudios. Cumplir con este objetivo significará que para el 2015 todos los niños y niñas en el Perú empiecen a estudiar la primaria a los 6 años y la terminen a los 11 años, sin interrupciones.

### **3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.**

En el Perú todavía existen diferencias entre mujeres y hombres cuando se trata de educación y de trabajo. Casi 800 mil hombres son analfabetos, mientras que las mujeres que no saben leer ni escribir son más de 2 millones y medio. Cumplir con este objetivo significará que para el 2015 haya más mujeres que reciban educación y logren tener trabajo con un sueldo que les permita vivir bien y sin sufrir carencias.



#### 4. Reducir la mortalidad infantil.

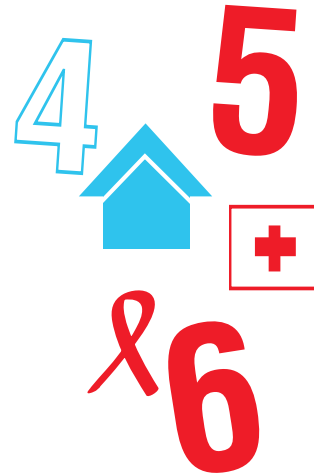
Cada año mueren 21 mil niños y niñas peruanas menores de 5 años por causas relacionadas con la pobreza. Estas muertes se evitarían si hubiese una mejora en la calidad de su comida, salud y vivienda. Cumplir con este objetivo significará que para el 2015 las muertes de niños y niñas menores de 5 años disminuyan a 7 mil.

#### 5. Mejorar la salud materna.

La salud de las mujeres durante el embarazo requiere cuidados especiales. Cada año, en el Perú, mueren más de 1,200 mujeres por causas relacionadas con el embarazo, parto y puerperio. Estas muertes pueden evitarse. Cumplir con este objetivo significará que para el 2015 se haya reducido este número de muertes a 300.

#### 6. Combatir el VIH / SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

Se estima que en el Perú actualmente hay más de 76 mil personas que viven con VIH/SIDA y ya se reportaron más de 5 mil peruanos y peruanas fallecidas por causa de esta enfermedad. Cumplir con este objetivo significará que para el 2015 se detenga y comience a reducir la propagación del VIH / SIDA y de otras enfermedades de alto riesgo como la tuberculosis y la malaria.



## 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

En nuestro país, las poblaciones más pobres son las que menos acceso tienen a servicios de agua potable, desagüe y electricidad. Cumplir con este objetivo significará que para el 2015 el 88% de las y los peruanos tengan acceso a agua potable y el 78% a servicios básicos de saneamiento (baños con desagües y alcantarillas).



## 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

El compromiso de los países desarrollados (más ricos) para el cumplimiento de todos estos objetivos es facilitar el libre comercio, aumentar la ayuda económica y técnica, así como aliviar la deuda externa de los países en desarrollo (más pobres), para darnos la posibilidad de reducir la pobreza extrema. El compromiso de los países en desarrollo, como el Perú, es crear políticas públicas que permitan que esta ayuda beneficie realmente a quienes más lo necesitan.

**Te invitamos a conocer un poco más,  
tres de estos ocho objetivos.**

OBJETIVO 1:

# Erradicar la pobreza extrema y el hambre.

Del total de peruanas y peruanos, 54% es pobre y 23% vive en condiciones de extrema pobreza.

Esto significa que de casi 28 millones de personas, 15 millones son pobres y más de 6 millones son indigentes, sin hogar, sin poder comer todos los días, sin posibilidades de estudiar o trabajar para salir de la pobreza. Mujeres, hombres, niñas, niños, ancianos y ancianas que pueden llegar a morir por causa del hambre.



La pobreza no sólo se debe medir en cifras, datos, números o estadísticas. Es necesario reconocer que afecta de forma diferente a hombres y mujeres. Eso significa que un gran número de mujeres es pobre y no tiene la posibilidad de contar con educación, salud, vivienda digna, trabajo con salario justo y otras cosas que harían mejor su calidad de vida.

### **Los niveles de pobreza disminuirán sólo si tenemos en cuenta:**

- Que las mujeres debemos tener igual acceso a los alimentos.
- Que las mujeres podamos decidir sobre el número de hijos que deseamos tener.
- Que las mujeres tengamos acceso al mercado formal de trabajo y a remuneraciones justas.
- Que debe valorarse el aporte que las mujeres hacemos con el trabajo doméstico no remunerado.
- Que las mujeres debemos lograr una real participación ciudadana y política en nuestros gobiernos locales y consejos regionales.

Este objetivo del milenio sólo se alcanzará si el Estado peruano y nuestros gobernantes, garantizan mediante políticas públicas el cumplimiento de estos derechos, pues el Perú se comprometió en los Programas de Acción de Cairo (1994) y Beijing (1995) a:

“Mejorar la calidad de vida de toda la población mediante políticas y programas encaminados a lograr la erradicación de la pobreza”.

OBJETIVO 5:

# Mejorar la salud materna.

5

En el Perú, cada año mueren más de 1,200 mujeres debido a causas relacionadas con el embarazo y parto

Poco menos de la mitad de estas muertes (520) suceden porque las mujeres perdieron mucha sangre durante el parto; más de 140 por problemas de hipertensión; 180 por infecciones contraídas durante el parto o después de dar a luz; 60 por causas relacionadas con abortos clandestinos inseguros.



Todas las mujeres tenemos derecho a una maternidad saludable y segura, lo que significa que debemos recibir los cuidados de salud apropiados durante el embarazo y parto. Pero también tenemos derecho a la salud en todos los momentos de nuestra vida, aún si elegimos o no ser madres.

### **Las muertes maternas se pueden evitar si:**

- Las mujeres tenemos acceso a métodos anticonceptivos para planificar los hijos que deseamos tener.
- Las mujeres tenemos buena alimentación y buen control durante el embarazo.
- Las mujeres tenemos establecimientos de salud de calidad cerca de nuestras viviendas o si el personal de salud puede atendernos en casa cuando vamos a dar a luz.
- Las mujeres contamos con establecimientos de salud donde se atiende adecuada y oportunamente a aquellas que llegan por complicaciones debido a abortos incompletos.

Este objetivo del milenio sólo se alcanzará si el Estado peruano y nuestros gobernantes, garantizan mediante políticas públicas el cumplimiento de estos derechos, pues el Perú se comprometió en los Programas de Acción de Cairo (1994) y Beijing (1995) a:

“Garantizar la igualdad de hombres y mujeres al acceso y atención de salud, a contar con servicios que sean aceptables y económicos, y promover la salud sexual y reproductiva de la mujer y su educación”.

OBJETIVO 6:

# Combatir el VIH / SIDA, el paludismo y otras enfermedades.

En el Perú, desde el año 1983 hasta el 2004, se reportaron más de 35 mil casos de VIH /SIDA.

En casi todos estos casos el contagio fue por vía sexual (96%) y se estima que actualmente hay más de 76 mil personas que viven con VIH/SIDA. Además, ya murieron más de 5 mil peruanas y peruanos por causa del SIDA. ¿Cuántos más deben morir para comenzar a cambiar esta realidad?



No podemos seguir creyendo que el VIH/SIDA es una enfermedad que sólo afecta a población homosexual o trabajadoras sexuales. Ahora el VIH/SIDA afecta a todas las personas, también a niños y niñas (transmisión madre – niño/niña). En el Perú, por cada 3 hombres hay 1 mujer que se infecta con el virus.

### **Combatir el VIH/SIDA s lo se cumplir si:**

- Las mujeres tenemos acceso al uso del condón femenino como forma de prevención de enfermedades de transmisión sexual y del VIH.
- Las mujeres realmente desarrollamos la capacidad para negociar y exigir a nuestras parejas el uso del condón.
- Las mujeres dejamos de estar expuestas a situaciones de violencia sexual, tanto en el hogar como en la escuela, trabajo y comunidad.
- Las mujeres en edad reproductiva, contamos con establecimientos de salud en los que se nos brinde la prueba de descarte del VIH y consejería adecuada.

Este objetivo del milenio sólo se alcanzará si el Estado peruano y nuestros gobernantes, garantizan mediante políticas públicas el cumplimiento de estos derechos, pues el Perú se comprometió en los Programas de Acción de Cairo (1994) y Beijing (1995) a:

“Prevenir las enfermedades de transmisión sexual, incluido el VIH/SIDA, así como reducir su incidencia y proceder a su tratamiento, prestando atención especial a las jóvenes y a las mujeres”.

## Recordemos que:

Son los ciudadanos de zonas rurales y amazónicas, las mujeres, las niñas y niños menores de tres años, los más afectados por las desigualdades que ocasiona la pobreza.

La única manera para cambiar esta realidad es que los países desarrollados y los países en vías de desarrollo, cumplan con los compromisos asumidos hace cinco años en la Cumbre del Milenio.

**Los países desarrollados tienen la responsabilidad de apoyar a los países en vías de desarrollo:**

- En forma económica.
- Con ayuda técnica.
- Con facilidades para que accedan al libre mercado.
- Con la disminución progresiva (poco a poco) de la deuda externa.

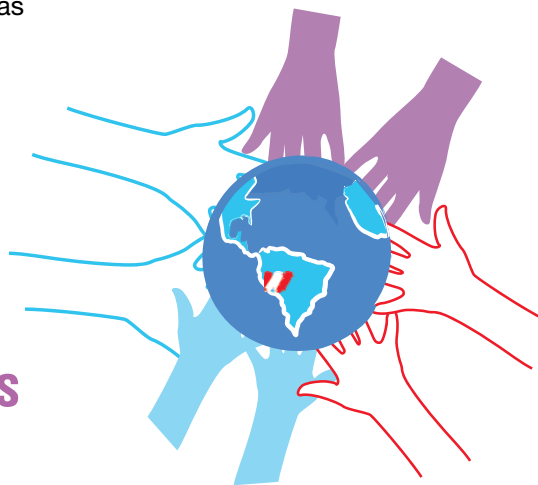
**Por su parte, los países en vías de desarrollo, como el caso de Perú, tienen la responsabilidad de:**

- Crear políticas de lucha contra la pobreza que permitan a los más pobres beneficiarse de la ayuda de los países desarrollados.
- Aumentar la inversión del Estado en programas que luchen contra:
  - ✓ La pobreza extrema.
  - ✓ La mortalidad materna.
  - ✓ El VIH/SIDA.
  - ✓ Y todos los otros problemas que los Objetivos del Milenio mencionan.
- Brindar especial atención a las necesidades de quienes más se ven afectados por la pobreza: mujeres, adolescentes, niños y niñas, pobladores de la sierra y selva peruana.

Es necesario seguir vigilando el cumplimiento y los avances de nuestros derechos –en especial nuestros derechos sexuales y reproductivos– reconocidos en los Programas de Acción de la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (Cairo 1994) y la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing 1995).

Lo que hemos logrado en los últimos 10 años con estos, es imprescindible para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio de manera que se incluyan todas las miradas, todas las voces, todas las culturas, con equidad de género.

**Está en nuestras  
manos la vigilancia,  
así como las acciones  
y propuestas para que  
el mundo que imaginamos  
se vuelva realidad.**



Para la recolección de los datos mencionados hemos recurrido a diversos documentos emitidos por el Instituto Nacional de Estadística e Informática- ENAHO 2002, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), UNICEF, Asociación Vía Libre, Movimiento Manuela Ramos. Documentos temáticos sobre Metas del Milenio de Rosa Bravo elaborado para CEPAL y ONU y Recomendaciones Políticas para el cumplimiento de las Metas del Milenio de Jennie Dador elaborado para el CMP Flora Tristan.

© Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán  
Parque Hernán Velarde N° 42, Lima 1  
Tel: 51-1 433 2765 / 51-1 433 9060 / 51-1 433 1457  
Fax: 51-1 433 9500  
postmast@flora.org.pe  
**www.flora.org.pe**

Proyecto “Metas del Milenio y Acciones de Advocacy desde una perspectiva de Género-Perú” desarrollado por el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán en cooperación con PNUD (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo) y UNIFEM ( Fondo de las Naciones Unidas para la Mujer)

Contenido y adaptación de textos: Claudia Montalvo  
Coordinación General: Eliana Cano  
Diseño: Julissa Soriano  
Fotografía: Sandra Elías. Página 5 cortesía Asociación Solaris Perú  
Impresión: R&R artes gráficas asociados

Marzo 2005  
Hecho en el Perú

**¡También depende  
de nosotros y nosotras  
que los Objetivos  
de Desarrollo del Milenio  
puedan cumplirse!**



flora  
tristán



centro de la mujer peruana



GÉNERO Y METAS DEL MILENIO